

EURO GRUPO



SAGRADO CORAZÓN MODEL OF UNITED NATIONS

Carta de la Presidencia

Se les extiende un cordial saludo de parte de la presidencia de esta reunión extraordinaria en nueva Cumbre Internacional, mi nombre es Juan De Macedo y estaré fungiendo el rol de Presidencia, también desempeño el rol de ser el guía de ustedes dentro y fuera de la sala de debate, cumpla con responder cualquier inquietud que se les pueda presentar así como con brindarles de las herramientas para que ustedes puedan triunfar como delegados en este comité más allá de un premio.

Sin más dilaciones también les extiendo la bienvenida a esta XIV edición de SACMUN (Sagrado Corazón Model of United Nations), les abro las puertas a mi casa de estudios para que con la mayor de las actitudes y aptitudes sorprendan a esta mesa directiva. Saliendo un poco del rol que se me ha sido concedido quisiera darles a entender un poco mi punto de vista desde este lado del mostrador, los Modelos de Naciones Unidas han cambiado de forma exponencial para bien o para mal, ha traído cosas buenas y otras con las cuales no comulgo demasiado, sin embargo en esta oportunidad permítanse delegar de la manera que ustedes deseen, de esa forma que los haga sentir bien, que los haga sentir auténticos y únicos, que su personalidad quede marcada en los discursos que ustedes den y me quede claro quienes son ustedes y a quienes representan dentro del comité y seguramente eso los conducirá a lo que para mí es la definición del éxito, la satisfacción propia.

Se les ha asignado un rol de mucho peso, y no espero menos de ustedes que la representación viva de las naciones europeas, espero de ustedes astucia y pulcritud pero sobre todo espero una competencia limpia y honesta en todo sentido. Espero que al salir de la sala de debate puedan tener una conciencia limpia de alguien que hizo su trabajo pero que además lo hizo de la forma correcta. Los modelos muchas veces nos ofrecen la tentación de hacer una jugarreta con tal de llevar a casa un trofeo, sepan discernir qué pesa más.

“Unidad en la diversidad”

¿Ser una piedra en el zapato es parte de la diversidad?, me despido,
-Juan De Macedo.



Sagrado Corazon Model of United Nations
U. E Colegio Sagrado Corazon
Valencia, Carabobo

Capítulo I: Sobre el comité

El Eurogrupo, alguna vez EurogrupoX o Eurogrupo XI en referencia a los miembros cuya moneda oficial es el euro, se estableció en el año 1997, en diciembre, a petición de Francia en el Consejo de la Unión Europea (de aquí en adelante Consejo). El objetivo fue ofrecer un espacio más informal a efectos de toma de decisión no directa en materia monetaria y económica en lo que al euro respecta; en un principio el presidio de este grupo fue el mismo que el del Consejo, excepto cuando el presidente pertenecía a un Estado que no tiene por moneda el euro, en ese caso tomaba el cargo el siguiente país cuya moneda fuese la mencionada en la lista del Consejo.

En 2004 los ministros decidieron escoger un presidente propio para la conferencia vistas las necesidades de la eurozona, y en 2008 (sí, nuestra fecha) ocurrió un acontecimiento histórico, se reunieron los Jefes de Estado bajo esta investidura, ¿La razón?, la crisis del euro, esto se conoció como la cumbre del euro y desde entonces han habido reuniones intermitentes de esta naturaleza.

Desde el comienzo de la unión monetaria el papel de este grupo tan informal ha crecido irremediabilmente en lo que respecta a la gobernanza económica y no es en vano que las reuniones se celebren antes de la cumbre del ECOFIN (el europeo, no el de la ONU) puesto que se dispone a aprobar de forma extraoficial las decisiones del ECOFIN y las cuestiones relativas a la eurozona y el posible impacto hacia el papel moneda. Es importante destacar que en 2009 (aún no) el grupo se formaliza por la influencia intrínseca que terminó teniendo y manifestó en el Tratado de Lisboa, redactado en el año 2007 y publicado por el DOUE (Diario Oficial de La Unión Europea) ese mismo año.

Entre las funciones del organismo se puede considerar la de examinar las cuestiones que afectan a la eurozona a grandes rasgos, se supervisan y coordinan las estrategias económicas comunes que adoptan los Estados. Cuando el eurogrupo está asistido por los Jefes de Estado, es presidido por el presidente del Consejo, además cuenta con la presencia del presidente del Banco Central Europeo y la Comisaria Europea de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones y el Director Ejecutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad.

FACULTADES DEL COMITE

En cuanto a las facultades, es un organismo poco facultado debido a la falta de institucionalización en el Consejo, es por ello que habla de todo pero no decide de nada (al menos eso aparenta) directamente, no obstante posee la suficiente influencia como para definir cuestiones relacionadas a la coordinación económica y presupuestaria, debate sobre la estabilidad financiera y la asistencia hacia algún miembro menos favorecido, ahonda sobre la ampliación de la zona euro y posee representación internacional en foros como el G7 con el objeto de colocar en relevancia los intereses de la moneda común y tiene un relevante papel en la gestión de crisis desde la insuficiencia griega en el 2008.

Como basamento jurídico de funcionamiento se tiene el artículo 137 sobre las normas específicas para los países cuya moneda es el euro del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), así como el protocolo n.º14 sobre el Eurogrupo. Citando textualmente las competencias generales del Consejo y dejando a discreción de los ministros cuales atañen al grupo:

Así, el TFUE distingue entre las siguientes categorías de competencias comunitarias:

- **Competencias exclusivas de la Unión:** enunciadas en el artículo 3, se ejercen sobre ámbitos determinados en los que sólo la Unión puede legislar y adoptar actos jurídicamente vinculantes, mientras que los Estados miembros (EE.mm.) sólo podrán hacerlo en la medida en que sean facultados por la Unión, o para aplicar el Derecho de la Unión.
- **Competencias compartidas:** enunciadas en el artículo 4, se ejercen sobre ámbitos determinados en los que la Unión y los EE.mm. pueden legislar y adoptar actos jurídicamente vinculantes. Sin embargo, los EE.mm. sólo podrán ejercer su competencia en la medida en que la Unión no haya ejercido la suya.
- **Competencias de apoyo, coordinación y complemento:** se trata de una categoría un tanto heterogénea, cuyo ejercicio concreto viene en ocasiones determinadas regulado por disposiciones específicas relativas a cada ámbito afectado. En cualquier caso no sustituyen ni impiden la actuación de los Estados, y no conllevan armonización alguna de las legislaciones nacionales.
- **Competencias especiales:** se recogen aquí las distintas previsiones competenciales no susceptibles de encuadre en ninguna de las categorías anteriores, que se rigen por disposiciones muy específicas, diferentes a los métodos ordinarios de delimitación y ejercicio de las competencias. No están recogidas unitariamente por los Tratados, porque sus regímenes son muy distintos entre sí, pero el TFUE las enuncia separadamente a continuación de las demás categorías. Se trata de la coordinación de las políticas económicas, incluidas la gobernanza de la zona euro, la coordinación de las políticas de empleo y la coordinación de las políticas sociales, y la política exterior y de seguridad común, incluida la política común de seguridad y defensa.

Hago ahora especial hincapié en el “Título VIII” del TFUE sobre política económica y monetaria (Artículos 119-144). Resaltando los aspectos:

- **Política Económica (Capítulo 1):** Que establece cómo los Estados miembros coordinan sus políticas económicas, basadas en la orientación del multilateralista y oligopolista para evitar déficits excesivos;
- **Política Monetaria (Capítulo 2):** Se centra en el mantenimiento de la estabilidad de precios por parte del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) (Por ello también la presencia de aquel presidente mencionado anteriormente);
- **Coordinación y Gobernanza:** Se refiere a la labor con el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento así como el Semestre Europeo para asegurar la supervisión presupuestaria y evitar catástrofes macroeconómicas;
- **Adopción del euro:** Regula los criterios de convergencia y el proceso por el cual los Estados pueden o no adoptar el euro.

Capítulo II: Temática

Crisis de Grecia del 2008, esta historia comienza en Estados Unidos (donde casi todas las crisis económicas comienzan) después de las burbujas del “.com”, sin embargo la economía se mantuvo entre el 2000 y el 2007 debido a que los tipos de interés eran bajos. Las grandes economías en generales estaban bien sustentadas siguiendo más o menos esa misma línea financiera impuesta en América, ahora bien, el ciudadano de a pie se preguntaba dónde invertir si los intereses eran bajos y la deuda de los Estados no se hacía rentable por el largo tiempo de espera, mientras que la bolsa había perdido mucha credibilidad a raíz de la crisis “.com”, por lo que muchas personas tuvieron la misma idea de invertir en hipotecas, ¿Suena como mala idea?, la verdad sí, aunque en el 2008 sonaba a todo lo contrario y estalló la burbuja inmobiliaria. Ahora el impacto que tiene esto en Europa es cuando Estados Unidos deja de adquirir bienes y servicios del extranjero y la recesión se internacionalizó.

El gran problema en el país helénico es que se decidió maquillar la situación y alterar los datos económicos, sobretudo en lo que a gasto público y deuda respectaba, es por ello que sumando eso a los problemas de corrupción, falta de personas que pagaran impuestos (debido a que los más adinerados lo destinaban a paraísos fiscales) y la falta de ingreso, la tierra de Hércules tembló.

Es en el año 2009 cuando el déficit griego sale a la luz, y los datos reportados eran en realidad una tercera parte de la crisis real, al ver este pastel, las instituciones financieras prestamistas incluyendo bancos dejaron de negociar con los griegos y los pocos que lo hacían, lo hacían con un interés brutal. En este tipo de casos cuando un Estado tiene una gran deuda en su propia moneda, recurre a la impresión de billetes para poder saldar, si, devalúan la moneda pero también devalúan o diluyen la deuda, suena a que sólo el ciudadano de a pie va a pagar por esto (y si es así); el gran problema de Grecia era que su moneda es el euro, por lo cual no puede modificar su política monetaria unilateralmente. Sin poder hacer nada y una deuda del 127% de su PIB.

Es ahí cuando salen al rescate el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, llamados “La Troika”. Quienes prestaron grandes sumas a bajos intereses pidiendo garantías a Grecia de “comportamiento financiero” en un futuro, recortando gastos siendo escogidos por La Troika, también se suman las políticas relacionadas con los impuestos subidos y el bajo gasto público (conocidas como políticas de austeridad).

Es acá cuando La Troika se plantea un panorama complicado con una Europa entera golpeada y con una balanza comercial negativa, y se generan las primas de riesgo para los inversores privados y la banca. Estas primas consistían en la cantidad de veces que tenía que pagar el país para poder recibir capital en comparación a Alemania cuya prima de riesgo es 0, este valor está sujeto a la credibilidad y la situación financiera del país, Grecia llegó a tener 4000 puntos de prima, dicho de otra forma, tenía que pagar 40 veces más que Alemania para financiarse.

Contexto actual

Al hablar del estallido de Europa en 2008, un punto de quiebre en los hechos es el 15 de septiembre, la compañía financiera a nivel global Lehman Brothers Holdings Inc. presento públicamente la mayor quiebra de la historia de Estados Unidos, decayendo el consumo, generando desempleo y paralizando el crédito, todo a nivel global. La inseguridad entre bancos, inversores y clientes hizo que empezasen a vender acciones, se dejasen de conceder crédito, retiros de depósitos masivos y extrema desconfianza en el mercado, esto desencadena una crisis de deuda en Europa, para ese momento en el hogar olímpico (que sabemos que lleva enmascarando su deuda desde hace años) se empieza a hacer evidente un descontento que empieza como disturbios civiles a niveles no antes vistos.

Hace falta que entender que el colapso griego no fue un accidente inoportuno, fue el resultado de un sistema financiero diseñado para persuadir la realidad, donde en el 2001, para cumplir con los requisitos de entrada a la Eurozona (Tratado de Maastricht), el gobierno griego, asesorado y guiado por el banco de inversión Goldman Sachs, utilizó un complejo artefacto financiero llamado “Currency Swap”. Esta operación permitió convertir la deuda en divisas a un tipo de cambio ficticio, lo que hizo desaparecer contablemente cerca de 2.800 millones de euros de la deuda soberana, mientras que en los libros de Bruselas, Grecia parecía una nación ejemplar, pero que en realidad acumulaba compromisos financieros que en algún momento serían impagables. Este “disfraz contable” es el centro de la desconfianza de los países europeos, es decir, ¿Como se puede ayudar a un vecino que ha construido su estabilidad sobre cimientos fraudulentos? ¿Qué tan moral sería ayudar a un país que mintió de su situación económica?.

Por otro lado, Grecia sufrió de una protesta violenta iniciada el 6 de diciembre, gracias a la muerte de Alexandros Grigoropoulos a horas nocturnas debido a una supuesta brutalidad policial ante un grupo de jóvenes indignados por la incertidumbre política, la noticia llegaría a pequeños grupos anarquistas y miembros de la izquierda anticapitalista que avanzaron con redadas, hartos de la presión económica y en nombre de Alexandros durante el día posterior al 7 de diciembre de 2008 (fecha en la que se desarrollará el comité), las redadas y violencia crecieron exponencialmente durante los siguientes días, escalando a 20000 personas en todo el país. Esto intensificó las sospechas acerca de la situación económica y su administración en Grecia. Cabe recalcar que este hecho solo fue el inicio de una transición política que desembocó en la sustitución del partido conservador Nueva Democracia (ND) al Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK), donde este último, revela el verdadero estado de la deuda pública en Grecia para 2009.

Es importante entender cómo la presencia de Alexandro en ese momento nace del miedo a la fragilidad de las políticas fiscales y económicas, donde al no existir la posibilidad de devaluar el euro, la práctica a temer y coyuntura inicial son las medidas de austeridad que representan un paso lógico a nivel económico y, a la vez un choque social que amenaza la estabilidad del griego más de lo que ya pudiera estar, al inevitablemente aumentar la tasa de desempleo, imponer corralitos (controles de capital), recortar pensiones, incitar a la emigración o subir impuestos. todas estos movimientos agresivos que pueden desembocar en otro estallido social, al reemplazar una crisis financiera por una crisis humanitaria, cayendo el sistema democrático y abriendo paso a un estado fallido en el mediterráneo.

Recordando como para estos momentos Grecia no posee ingresos internacionales debido al paro económico de Lehman Brothers, el FMI y el Banco Europeo se vuelven sus únicas posibles fuentes de ingreso para combatir su deuda soberana al no existir un presupuesto común suficiente dentro de la Eurozona para auxiliar crisis económicas, haciendo que estos dos bancos tengan un papel fundamental en la dirección económica que se tenga que tomar, esto debido al sistema de condiciones que deben ser verificadas para contemplar un préstamo al enfocarse en el desarrollo económico a largo plazo y la seguridad de cancelar la deuda, si Grecia no entrará dentro de estos parámetros y por consiguiente sólo afecte de forma negativa la credibilidad del euro, es fácil considerar la expulsión de esta última de la Eurozona, volviendo a una moneda devaluable como el dracma para controlar y compensar el terrible desempeño del gobierno griego.

Sin olvidar las principales causas de la crisis, el euro diseñado como herramienta para unir a Europa a través de la homogeneización del mercado y la supervisión del BCE, funcionó como un limitante para Grecia amortiguar su caída económica. Al solo existir un banco universal, sólo existe un único interés para todos los clientes del euro, se genera un choque con las diferentes políticas fiscales por toda la Eurozona, mientras que a países del norte como Alemania le convienen tipos de intereses bajos, incentivando la inversión local, a países del sur como Grecia, esos mismo intereses complican el estado de sus deudas y el consumo. Aun habiendo sellado riesgos en tasas de cambio, controlado la inflación y posicionarse como la segunda moneda más confiable a nivel mundial, tras el primer colapso económico de uno de sus usuarios, el euro no demuestra tener herramientas para gestionar la crisis de una república sin desbalancear el estado humanitario.

Bajo esta perspectiva, la adopción del eurozona permitió un flujo especulativo y volátil por toda Europa, grandes instituciones financieras del centro (Alemania, Austria, Francia, etc.) brindaron dinero a sectores de la zona periférica (Irlanda, Grecia, Portugal, España, etc.) al ser más rentable invertir en ese tipo de economías más que las propias por la diferencia fiscal, y en caso de una crisis no habría problema debido a la unicidad de la política monetaria. Así fue creciendo un grueso de crédito europeo que no soportó la caída de Lehman Brothers, el Banco Central Europeo (BCE) inyecta liquidez masiva en los bancos para evitar el colapso del Euro, aumentando de manera significativa la deuda pública, arrastrando la responsabilidad de otra burbuja fiscal que revienta sobre las economías más frágiles de Europa, ya que su moneda y sus tratados se encargan de proteger los bancos del centro y norte de la recesión.

La economía de la zona periférica fluctuó debido a la contaminación de sus bancos por la adquisición de hipotecas “basura”, es decir, hipotecas que no puede ser pagadas por aquellos que asumieron la responsabilidad, pero ¿si los deudores no pueden saldar la hipoteca, el banco no se las puede quedar con la propiedad y recuperar su dinero?, claro que si pueden, la cosa es que el valor de esos inmuebles decayeron y ahora los bancos tenían propiedades que se acercaban a números nulos y tenían una falta de dinero líquido.

Consiguiente a esto, surgieron las innumerables consecuencias, ya que no era tan fácil solo darle una liquidez a los bancos y reanudar la economía, ¿Pero por qué?, la inyección de dinero a los bancos aumentó la deuda nacional, ya que se le otorgan bonos a estos bancos que en algun momento tendran que pagar y con intereses, es decir, los bancos iban a tener que explotar con intereses altísimos a las personas y empresas, lo que causó un caos social intenso (pero esto es algo que se debe debatir en la sala de debate, es decir, la rentabilidad de ejecutar este tipo de acciones).

Existen innumerables puntos de vista acerca de la situación económica de Grecia, como se decía anteriormente, una de las aristas es la moralidad de los actos cometidos por Grecia para ocultar su nefasta arquitectura económica y sus deudas fiscales, que no solo ponían en juego a su propia nación, sino también al continente europeo. Esta gran batalla entre las leyes a implementar y la empatía de los demás países (austeridad vs. solidaridad) es un punto clave que desarrolla las posiciones de los diversos países, y que a su vez son válidas, pero la pregunta no es esa, la pregunta es ¿vale la pena dejar a países atrás para resguardar la economía de otros? Esto ocasionó la división de europa, teniendo una opinión los países centrales y otra opinión los países de la periferia, la cual condicionaba la recuperacion de las economias mas afectadas, donde la opinion de los paises centrales consistia en que Grecia debia asumir una austeridad estricta, asumiendo que el sufrimiento social era necesario para recuperar la credibilidad de los mercados (era una especie de castigo), por otro lado, los paises perifericos observaban con terror asumir estas condiciones, catalogando como un “suicidio economico”, reducir el gasto publico en medio de una recesion solo contrae el PIB, lo que hace que la deuda sea mas pesada, pero al no asumir esta austeridad, la credibilidad del euro decaeria; alli se encuentra el debate por ambos lados (austeridad o solidaridad).

Para concluir, Grecia fue un país devastado, que requería de una ayuda que podía afectar a todos los países europeos, fue un país expuesto por las agencias como Moody's, Fitch y Standard & Poor's, donde estas entidades revelaba a los inversionistas la situación real de su economía, sirviendo como una señal de pánico, pero devastando a Grecia, a su vez, existía un dilema legal sobre el artículo 125 del Tratado de funcionamiento de la UE y su cláusula de “No rescate”, la cual prohíbe explícitamente que la Unión o los Estados miembros asuman compromisos financieros de otros gobiernos. existen múltiples razones por la cual no ayudar al país periférico, pero a su vez, también existen múltiples razones por la cual ayudar a Grecia, donde la brecha se encuentra entre dejar que la tierra de las mitologías se sumerja en un estallido social y un decaimiento económico que podría dispersarse a los demas paises en crisis, o ayudarlo dejando atrás las posibles consecuencias a la moneda y a los países del centro.

Es notorio que el debate se debe enfocar en la defensa de cada política exterior, en defender a su nación, pero llegando a un consenso y a una resolución final. Es claro que este es un debate donde cada término empleado en la sala de debate debe ser manejado con claridad y a sabiendas de su significado, donde se maneje un debate académico, pero de posiciones marcadas sin llegar a lo obtuso.

Quarmas

¿Cómo justifica el EUROGRUPO el uso de fondos financieros para rescatar a entidades financieras privadas con alta exposición a deuda "basura" mientras que se imponen medidas de austeridad severas que afectan directamente a la población civil?

¿La próxima toma de decisiones del ministro de finanzas se debe considerar como una amenaza para el futuro de las vidas de los ciudadanos o como declaraciones fructíferas para el futuro del país?

¿Se debe seguir confiando en los mismos sistemas de finanzas económicos establecidos dentro de la nación?

¿El pacto de la estabilidad se podría considerar un obstáculo para la recuperación de Grecia? ¿Es técnicamente posible exigir que Grecia pague su deuda mientras que se imponen medidas que destruyen su producto interno bruto?

¿Tomando en cuenta el "grexit" se podría considerar que este rompió los principios del EURO GRUPO?